

LA MISIÓN DEL MARQUÉS DE IRANDA

EN 1795



I

Algunos historiadores, al recordar el tratado de Basilea, hacen mención de las negociaciones entabladas por aquellos mismos días y con idéntico objeto entre el marqués de Iranda y el general Servan, ex-ministro de la Guerra y representante de la Junta de Salud Pública en el ejército francés de los Pirineos Occidentales.

Pero ninguno, que sepamos, de esos historiadores se ha detenido á dar á conocer el momento, que importa mucho, de esa misión; los poderes de los negociadores, bastante embrollados por cierto; la marcha de sus gestiones, paralela, puede decirse, á la que llevaban en Suiza, y el fin ó resultado de ellas.

El ciudadano B***—puede leerse Beaulac,-en sus Mémoires sur la derniére guerre entre la France et l'Espagne dans les Pyrenées Occidentales, dice lo siguiente al terminar la descripción de uno de los varios ataques emprendidos por los franceses en junio al monte de Musquirichu: «Esparciéronse en seguida rumores de paz por el ejército. La
»presencia del marqués de Iranda, que habia llegado á San Sebastián
»con el pretexto de asuntos propios, parecía autorizar cuantas conje-

Tomo XXVIII.-Núm. 458.

»turas se hacian sobre el asunto, con tanta más razón, cuanto que al »mismo tiempo el general Servan, con el pomposo título de inspector »general del ejército, cargo que no ejercia, se avistaba frecuentemente »con Iranda. El general en jefe, en la orden general del ejército, advir»tió que no debia darse fe á aquellos rumores de una reconciliación »próxima; y, habiendo apresado varios barcos de cabotaje una escua»dra española que se presentó en la costa de Guipúzcoa, los rumores »de paz se desvanecieron.»

Por nota á ese mismo párrafo de sus Memorias añade el ciudadano Beaulac: «Aquellas negociaciones eran reales, y es notable que los dos gobiernos tratasen á la vez así en Basilea y en Bayona.»

Beaulac es el más antiguo de los historiadores de la guerra de la República en la frontera de España, y el primero, de consiguiente, que pudiera comunicar al público la noticia de unos rumores que, presente él en el teatro de la lucha, debieron llegar inmediatamente á sus oidos.

Por lo conciso, sin duda, de su narración, no los cita Thiers; por razón igual, y más fundada, puesto que es de Historia general su obra, no los trasmite tampoco D. Modesto de Lafuente; pero, no pudiendo Godoy pasarlos por alto en sus Memorias, recuerda la misión de Iranda, con equivocaciones, sin embargo, notables, resultado acaso de lo remoto de la época respecto á la en que explicó al mundo su gestión política el célebre ministro y favorito de Carlos IV.

Denuncia también aquellos rumores y los comenta D. Miguel Agustín Príncipe, haciéndose eco de los que trasmite Múriel en su Historia manuscrita del reinado de Carlos IV, existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia; pero ni ellos ni nadie hasta ahora ha tenido ante los ojos datos bastantes, ni mucho ménos la correspondencia de Iranda con el valido para confirmar las noticias de Beaulac y de Godoy y apreciarlas debidamente y con éxito.

Lo más importante de cuanto dice Múriel es lo siguiente: «Mientras tanto, el duque de la Alcudia seguía en la misma ansiedad, y deseando poner fin á las negociaciones, se valió del pretexto de un viaje que el marqués de Iranda se proponía hacer á su país pasando por Guipúzcoa, para encargarle que se avistase con los Representantes del pueblo en el ejército enemigo, dueño entonces de esta provincia. Las instrucciones que se dieron al nuevo negociador eran del todo conformes con las que fueron comunicadas á Iriarte. Tenía, pues,

la Junta de salud pública plenipotenciarios españoles en que escoger para tratar; pero esta misma versatilidad del Gobierno de Madrid sobre negociadores, aunque fuese efecto únicamente de temor ó de impaciencia por hacer la paz, dió que sospechar á los franceses. No puedo yo impedir, aunque lo procuraré, decia Barthelemy á Iriarte, que esta duplicación de negociadores, habiendo precedido el envio de otros más ó ménos autorizados, se interprete como un ardid para entretenernos, tanto más que el nombramiento del marqués de Iranda se ha hecho cabalmente cuando ya habíamos empezado á tratar los dos con conocimiento de ambos gobiernos. Con todo, el gobierno francés, viendo al marqués de Iranda en la frontera, nombró por su parte al ex-ministro de Guerra Servan para que tratara con él. La llegada de los avisos que sucesivamente iba comunicando Iriarte impidió que empezase la negociación en el Pirineo, fijándose ésta por último en Basilea, en donde un correo español entregó á Iriarte los plenos poderes el 15 de julio».

En la narración de Múriel, como en la de Godoy, hay errores de trascendencia para la historia de las negociaciones que produjeron el tratado de Basilea, y nos ha proporcionado el desvanecerlos un hallazgo importantísimo, el de la correspondancia del mismo marqués de Iranda con el duque de Alcudia, guardada entre muchísimos otros documentos de interés nacional en el archivo del duque de Bailén.

El que obtuvo este título glorioso era sobrino carnal de Iranda, llevando por apellido materno el de Aragorri, primero de aquel prócer, y común también, como á la familia de Castaños, á las de Girón, Zuaznabar y Las Casas. De ahí el que papeles dados ya por perdidos en la descendencia directa de los Iranda, hayan venido á parar al elegante palacio de la calle de Alcalá, proporcionados por manos desconocidas con la noticia de ese parentesco y el aliciente del lucro.

Gozaba, y con razón, el marqués de Iranda fama de talento como de riquezas, poseyendo gran caudal y muchos bienes, así dentro de España como en la frontera francesa, donde, y especialmente en Hen-

⁽¹⁾ Registrados con este motivo los archivos nacionales, ha aparecido esa correspondencia también en el de Alcalá de Henares, junto á la que ocasionó el tratado de Basilea; pero, aun no estando completa la que posee el duque de Bailén, á ella vamos á referirnos por bastar al propósito que nos guía en el presente escrito y nos ha dirigido en los de su misma índole. dados anteriormente á la luz en la *Revista Europea*, á cuyas columnas fueron desde luego destinados.

daya, los tenia de valor, acreditado aun por una vasta *residencia* que lleva su nombre.

Valiéndose Godoy de esta circunstancia en los momentos en que la Prusia le hacia conocer sus paces con la República, y temiendo las dilaciones que la distancia pudiera ocasionar en los tratos ya entablados en Suiza, tras de tanto tiempo perdido en encontrar á Iriarte, creyó que nadie mejor que Iranda podria, para acelerar el deseado convenio, entenderse con los representantes de la Junta de Salud Pública en el ejército de los Pirineos.

La acumulación también de fuerzas que ya estaba verificando la Francia en aquella frontera, llegando á su noticia, le haria prever el peligro que corrian las provincias limítrofes de una invasión más ejecutiva aún que la del año anterior, y con mandar á Iranda esperaría detenerla, por lo ménos, ya que no alcanzase, antes que Iriarte, acabar el ajustamiento de la paz.

Cuál de estos dos, ó si ambos constituían el objeto que se llevaba Godoy, lo dirá el presente escrito, según que la correspondencia de Iranda vaya prestando la luz necesaria para fijar las ideas y dar sólido fundamento á los cálculos más prudentes.

En las dudas que han podido suscitarse sobre quién de entre los gobiernos, francés y español, fuese el primero en proponer la paz, nos inclinamos á atribuirlo al de la República, no por vanidad nacional, sino por ser los historiadores ultrapirenáicos los ménos retraidos en reconocerlo, haberlo hecho creer con sus discursos los *Thermidorianos* más populares, y proclamarlo con datos, en nuestro concepto suficientes, el príncipe de la Paz en sus Memorias.

El que se avanzasen proposiciones de avenencia por el general Urrutia en Cataluña, es una muestra, y elocuente, de que el Gobierno español deseaba la paz, no hay para qué negarlo; mas las repulsas de Perignon, que podía muy bien ignorar los proyectos del francés, fueron desaprobadas en París, y confrontadas las fechas prueban que ya se habian hecho por los republicanos manifestaciones que daban á conocer sus deseos de concordia con España. Las cartas de Bourgoing, último ministro de Francia en Madrid, eco razonado de las que Tallien, influido por su patriotismo ó por su célebre mujer, antes señorita de Cabarrús, escribía demostrando su gran deseo y hasta su premura por la paz, prueban que hacia mucho tiempo se trabajaba para alcanzarla en las regiones oficiales y extraoficiales de la República.

Y nada tiene esto de extraño ni ménos de admirable. La aspiración más elevada que podian abrigar los hombres de la revolución era la de su reconocimiento por el pariente más próximo del infortunado Luis XVI. El ejemplo de un Borbón dando al olvido los hechos abominables que le habian arrastrado á la lucha, del que habia alzado en armas á la nación entera, indignada, lo mismo que por aquellos atropellos, por los ultrajes inferidos á las creencias y á los intereses morales de mayor respetabilidad para ella, era para halagar el orgullo y satisfacer la ambición de gloria de los más fieros enemigos del trono y de la religión.

La guerra, por otra parte, si comenzaba entonces á serles favorable por los numerosos refuerzos que las victorias conseguidas en el Norte les permitían dirigir á la frontera de España, habia sido anteriormente funesta á los franceses, arrollados en el Rosellón por el ilustre general Ricardos, y rechazados de la manera más ejecutiva por D. Ventura Caro en las márgenes del Bidasoa y de la Nivelle. Gracias á esos refuerzos, el ejército francés habia logrado traspasar la frontera y descolgándose, puede decirse, de los Alduides, flanquear las posiciones del Baztán y de Irún; pero en cambio, se veía después detenido en la orilla derecha del Deva sin poder cruzar las aguas de aquel rio durante todo el invierno, y sujeto á la acción deletérea de una epidemia que lo diezmaba y consumia.

Las ventajas materiales que de lucha tan prolongada pudieran esperar los republicanos no compensaban, pues, las morales que les produciria la paz con España, la primera de las naciones que habia tomado las armas en odio á la revolución y la habia hecho sufrir más y más trascendentales reveses.

Que en España se deseaba también la paz, no hay para qué dudarlo. Se habia desvanecido la esperanza de vengar la muerte de Luis XVI, de donde habia arrancado el impulso general de la opinión pública en 1793; las armas, victoriosas aquel año en las dos fronteras, se habian visto obligadas á acogerse al suelo patrio, con gloria todavía en el año siguiente, pero sin fortuna; el de 1795 ofrecía el espectáculo de las provincias limítrofes invadidas y las plazas más importantes de ellas ocupadas también, y ofrecía además el temor de que no cesase hasta el interior de la Península la marcha arrebatada de los enemigos, más numerosos cada dia, y reforzados más y más por el espíritu que en ellos creaban sus recientes victorias en el Norte. Los con-

sejos, que al momento se hicieron públicos, del conde de Aranda, despreciados en el primer hervor de la opinión, fueron con eso haciéndose lugar en los ánimos; y eran muy pocos los españoles que no los tuviesen ya por sanos y prudentes. No tiene, de consiguiente, nada de particular que se lo hubiesen también hecho en el Palacio real, ocupado por quien tan rectas intenciones abrigaba, y que el mismo Godoy, tan batallador al principio y causando la desgracia del de Aranda con sus ambiciones de gloria militar, buscase en la paz el medro que antes esperaba en la guerra.

Y tan fué así, que temiendo que el tratado que comenzaba á ajustarse en Basilea no terminara lo pronto que su impaciencia le hacia desear, buscó, según ya hemos dicho, al marqués de Iranda, bien para que con nuevas negociaciones lo cerrase en los Pirineos, bien para obtener un armisticio que, deteniendo al ejército francés en su marcha invasora, hiciese aquel mismo convenio más fácil y ménos gravoso.

La intención era sana, y habria que alabarla si las fórmulas que la entrañaban hubieran aparecido en la práctica hábiles en proporción y capaces de dar resultado.

JOSÉ GOMEZ DE ARTECHE.

(Se continuará)





LA MISIÓN DEL MARQUÉS DE IRANDA

EN 1795

~3005~

II

HERNANI

Y aquí empieza la correspondencia que nos proponemos publicar, tan minuciosa en alguna de sus partes, que hasta se ven en ella apuntados dia por día y con el señalamiento de todas las distancias, los diferentes itinerarios que se vió precisado á seguir Iranda en el curso de su delicada misión.

El dia 2, como ya hemos dicho, salió el marqués de Madrid, y llegó el 8 á Hernani, donde habia pensado establecerse para mejor desorientar á los curiosos y, sobre todo, á los franceses del objeto de su viaje, que no dejó de traslucirse al momento, según haremos ver en la siguiente comunicación, primera de las de Iranda que vamos á comunicar á nuestros lectores.

Dice así: «Excmo. señor: Llegué á este lugar, distante una legua de San Sebastirin, el 8, como lo avisé á V. E. antes de mi salida de Madrid, que fué el 2, y no he hecho más diligencia por no habérseme proporcionado los tiros que habia pedido á Valladolid, Burgos y Vitoria, hallándose embargadas todas las caballerías para el servicio de las brigadas de los ejércitos de Nabarra y Guipúzcoa.

»Aunque desde mi salida de ese sitio no estuve en Madrid más que 28 horas, arreglando mis asuntos sin salir de casa sino la tarde del 1.º para Pozuelo á recoger unos papeles que me hacian falta, las plumas vocingleras de los ociosos de la capital me habian anunciado á todas partes como pacificador, y noté que desde Villacastín hasta Vitoria todos esperaban mi venida con la mayor impaciencia.

"La misma noche que llegué, dí cuenta al que manda las armas en este lugar, y al día siguiente, 9, escribí la carta número 1 con propio al general en jefe, que se halla en el palacio de Urtubia, á cinco leguas de aquí y media de San Juan de Luz; le envié la carta de recomendación que me dió V. E. y le pedí me acreditase con los representantes de la Convención Nacional, para que pudiese reclamar mis posesiones, en virtud de la proclamación que habian hecho publicar.

"El 10, á las cinco de la mañana, se me presentó un ayudante del general en jefe, me dijo que venia á cumplimentarme de su parte y á acompañarme en caso de que pensase hacerle una visita: le respondí que estaba en ese ánimo, pero que no pensaba en marchar hasta recibir respuesta de la carta que le habia escrito. Con este motivo, no se me apartó un solo instante en todo el día; comió, paseó conmigo, y me tocó una infinidad de materias; entré en todas ellas con indiferencia, pero cuando me hablaba de mi venida, lo que hizo muchas veces con toda la cautela posible, me ceñía siempre en responderle que no tenia otro objeto que el de reclamar mis propiedades.

"Ya sabia entonces por mis parientes que habia tres representantes de la Convención repartidos en San Sebastian, San Juan de Luz y Bayona, quáles eran las facultades de cada uno, y que ninguno las tenia para mi objeto. Con este seguro conocimiento no hallé por conveniente desabrocharme con el ayudante, ni con generales, ni otros oficiales que me vinieron á visitar, pero insinué sin la menor afectación, en varias ocasiones que se me presentaron, que si la Francia deseaba la paz muy de veras, no creía hubiese oposición formal de parte de mi corte. Solté con todo cuidado estas especies, porque no dudaba que llegarían muy en breve á los oidos de los Representantes.

»Llegó la hora de la cena, y al tiempo de retirarme á mi cuarto, dije al ayudante que se quedaba según su costumbre á dormir en casa cuando venia á este lugar: «Extraño mucho no haber recibido respues»ta de su general en jefe; le he ofrecido una visita, y si usted quiere,
»iremos mañana». Quedamos de acuerdo, y el 11 nos pusimos en el

coche á las siete de la mañana, acompañados por cuatro cazadores de á caballo.

»No habia caminado un quarto de hora cuando encontré una ordenanza del general en jefe, que me entregó un pliego en que contestaba á mi carta, y me incluía un acuerdo de los dos representantes de San Juan de Luz y Bayona, que decia: «Noticiosos los represenviantes del pueblo francés por el general en jefe de la llegada del maraqués de Iranda á Hernani con pasaporte de su corte, acordamos que represente sin dilación en Bayona».

»Tanta novedad me hizo este acuerdo, que lo dí luego al ayudante que me acompañaba, y cuando vi que lo habia leido, le dije: «Si »este correo hubiese llegado antes de salir de casa, hubiera respondi»do al general: Sírvase usted enviarme un pasaporte para volverme
»luego á España, pues no he venido aquí á recibir órdenes de los re»presentantes ni de ningún otro; pero ya que le he ofrecido una vi»sita y que estoy caminando, se la quiero cumplir, y vamos andan»do.»

»Llegué á Urtubia á las doce: el general en jefe habia tenido precisión de montar á caballo con el principal representante Meillan y dejó varios oficiales para que me recibiesen: éstos me dieron una muy buena comida, me acompañaron alternando toda la tarde, hasta que, cansado de andar, hablar y oirlos, me despedí de ellos para retirarme al cuarto que me habian destinado.

»El general en jefe y el representante no volvieron hasta las diez; subieron luego á mi cuarto, y después de los primeros cumplidos de estilo y haberse retirado todos los de su comitiva, que no eran pocos, dirigí la palabra al representante: «Caminando desde Hernani hácia »acá para hacer al general en jefe la visita que le habia ofrecido, reci»bí un acuerdo en que se me previene me presente sin dilación en »Bayona; quiero suponer que la forma de ese acuerdo será una equi»vocación de su secretario, pues debe usted saber, como yo, que nin»gún representante ni nadie tiene derecho de darme órdenes, debo
»gozar del derecho de gentes mediante mis pasaportes y la recomen»dación ministerial que he presentado; pero si mi residencia en este
»país no le agrada ó le incomoda por alguna razón que no puedo al»canzar, desembarazad á usted de mi persona, y desde mañana estaré
»fuera de este territorio».

»Habia notado á pocos ratos de mi llegada á Urtubia que el ayu-

dante que me habia acompañado montó á caballo y no volvió hasta las ocho: presumí, y no lo erré, que habia ido á informar al general y al representante, no sólo de las especies pacíficas que habia soltado en Hernani, sino también del mal humor que le manifesté en el coche, con motivo del acuerdo para presentarme en Bayona.

»En efecto, tanto el representante como el general en jefe, después de haber oido mi corta arenga sin interrumpirme, se esmeraron en darme mil satisfacciones, confesaron que fué equivocación en la prisa de sus muchos negocios, que me conocian de reputación, que no podian tener la menor sospecha de mi conducta, y que me darian todas las órdenes y seguridades que quisiese para ir, venir y estar donde me diese la gana. En consecuencia, el representante Meillan me envió ayer tarde un despacho de que incluyo copia en el número 2.

»Después de esta escena, nos sentamos, se tocaron varios asuntos, y conociendo, por las precauciones que habian tomado con mi persona y varias especies que soltaron, que no creían que mi venida fuese á mis asuntos, sino á explorar los ánimos de estos guipuzcoanos, ó á hacer proposiciones de paz, les dije: «Señores, prescindo de todas »sus cavilaciones, que no debo extrañar en unos republicanos que des-»confian hasta de sus mismos padres, hijos, hermanos, parientes y »amigos, y me haria muy poco favor á mí mismo si intentase desva-»necerlas; aseguro á ustedes que no he venido á tratar de la paz; pero »si la quieren ustedes muy de veras y se hallan con poderes suficien-»tes, tengo tanta confianza en las disposiciones pacíficas del rey de »España y de su ministro de Negocios extranjeros, que me lisonjeo »me autorizarán á abrir una negociación con ustedes, y si llega el »caso de que pueda tratar con un sujeto que esté bien instruido de los in-»tereses políticos de España, Francia é Inglaterra, y que tenga tan buenas "intenciones y tanta franqueza como yo, estoy persuadido que esta grande obra se concluirá en pocos dias.»

»El representante me oyó con suma atención, y me contestó sentía infinito no hallarse con poderes con este objeto; pero que sus deseos para la paz eran á lo ménos iguales á los mios, y que si queria enviar un correo á mi corte, él despacharía otro inmediatamente á la Junta de salud pública de París, dando cuenta de nuestra casual conferencia, y pidiendo se destinase con suficientes poderes un sujeto que tratase conmigo, y que reuniese todas las cualidades que yo exigia á fin de no perder tiempo en vanas disputas. Quedamos de acuerdo sobre este punto, como lo verá V. E. por los dos papeles, números 3 y 4, y en consecuencia he de merecer á V. E. me despache con la brevedad posible otros poderes como los que he traído y que sólo han de ser diferentes en la fecha, á fin de que vea este representante que los he pedido de resulta de nuestra conferencia. Por este medio la negociación parecerá casual y no pedida y solicitada por mí.

»Nuestra conversación prosiguió después hasta las dos de la madrugada: me esforcé en ponderarle todas las ventajas que habian de resultar á la Francia de volver á nuestra antigua alianza y amistad, y de hacerle conocer cuánto convenia llevar esta negociación con todo el sigilo y celeridad posibles respecto de que la Inglaterra se hallaba con todos sus navíos armados, que seguramente seríamos los primeros á experimentar los efectos de sus iras y venganza, y que para precaverlas debíamos tomar, sin perder un instante, las medidas más activas y vigorosas. Se hizo cargo de todo y me ofreció ocultar este negocio á los otros representantes sus compañeros. Preveo para concluirlo á mi gusto las dificultades que apunté en las notas números 4 y 5 que presenté á V. E. en Aranjuez, pero no me faltaran réplicas ni compensaciones ménos gravosas que ofrecer, y cuente V. E. con todo mi celo y travesura política. Hernani, 14 de junio de 1795.»

Se nos figura que el marqués de Iranda se desabrochó, según su expresión, con el representante Meillan, lo suficiente para que éste conociera que el Gobierno español deseaba ardientemente la paz; y no sobran el testimonio de M. Lacretelle, el de los autores de *Victoires et conquètes*, y el de otros escritores franceses para no dar la razón á los que suponen á Godoy como iniciador de las negociaciones de la paz de Basilea. El representante francés y Moncey quedarian perfectamente convencidos de que era muy otro el objeto de Iranda al dirigirse á Hernani, que el de mirar por sus propiedades ó promover movimiento alguno de los guipuzcoanos contra el ejército republicano.

En cambio, esa misma comunicación de Iranda sirve para demostrar el deseo en los franceses de establecer relaciones con nuestro Gobierno para llegar á un acuerdo, y sirve, por lo mismo, para deducir que no marchaban las operaciones militares tan satisfactoriamente para ellos como se han esmerado en querer probar algunos de sus compatriotas y no pocos de los nuestros.

No habian pasado aún el Deva los franceses, á pesar de los es-

fuerzos hechos durante el otoño anterior y en la primavera del año de 1795 para conseguirlo. Aquel habia pasado sin que tuviera éxito, ninguno de los varios ataques en que intentaran los republicanos arrollar la línea de puestos con que tenian los españoles coronadas las montañas, que en una y otra orilla forman la cuenca de aquel rio en la segunda mitad de su curso.

En 1795, las operaciones de la guerra, interrumpidas largo tiempo por la costumbre, entonces subsistente, de los cuarteles de invierno, el contagio y la falta de víveres que hubo de sufrir el ejército francés en sus cantones de Guipúzcoa, volvieron á reanudarse en toda la línea por el mes de Marzo, con el mismo resultado, sin embargo, funesto para él hasta fines de Junio, en que tuvo lugar la invasión de Bizcaya.

Habian, pues, trascurrido siete meses sin que las tropas republicanas, reforzadas de nuevo con batallones procedentes del ejército del Oeste, hubiesen conseguido atravesar el Deva, el caudal de cuyas aguas no alcanza á formar sino un riachuelo hasta el punto á que llegan las mareas del Océano.

¿Cómo, siendo esto rigurosamente exacto, hay quien firmándose, y al parecer con orgullo, «Un Vizcaíno», ha podido decir en La Época, que en 1795, los vascongados se mostraron flojos, perezosos y como juguetes de una debilidad extraña á su carácter enérgico, duro, activo y guerrero?

Ignoramos quién sea el autor de las cartas publicadas por *La Época* con el título de *Los Fueros Vascongados*; pero sí puede asegurarse que ó no recuerda la historia del tiempo á que nos vamos refiriendo, ó se ha dejado arrastrar, en el párrafo trascrito, de apreciaciones extrañas, en nada conformes con la verdad.

No parecerá en éste fuera de lugar la rectificación de los errores cometidos por el articulista de *La Época*; y á fin de enterar á nuestros lectores de la verdadera situación de las cosas en el teatro de la guerra, al iniciarse las negociaciones por el marqués de Iranda, vamos á hacer una ligera reseña de los principales hechos de armas de aquella campaña.

JOSÉ GOMEZ DE ARTECHE.

(Se continuará)





LA MISIÓN DEL MARQUÉS DE IRANDA

EN 1795

~30000

Ш

»De modo,—dice el articulista,—que el general Moncey, con »solo 14.000 hombres, avanzó en ménos de un mes desde el Deva »hasta Miranda, sin tener que lamentar ninguno de esos percan»ces que son tan frecuentes al atravesar un país montañoso y »quebrado, en cuyos desfiladeros suelen vengarse las pequeñas »partidas de guerrilleros».

La narración, como se ve, es incompleta; porque, de empezarla en Junio de 1795, en que se inicia su desenlace, á hacerlo en los comienzos de la campaña, se suprime un espacio de siete meses de lucha casi incesante, de esfuerzos heróicos y de sacrificios sin cuento en sangre y dinero que, de conocerse, ha de contribuir á muy otro concepto sobre la conducta de los bizcaínos en aquella ocasión.

Con efecto, el 28 de Noviembre de 1794 eran atacados los españoles en Sasiola y Elgoibar, y el 30 en Elgueta; pero rechazando al enemigo ejecutivamente en los tres puntos, le obligaban á retirarse.

Tan decisivo era el resultado de aquellas acciones, que Moncey, «temiendo,—dice el ciudadano Beaulac,—que sus posicio-

nes, demasiado diseminadas en el territorio conquistado, le atrajesen algún revés, resolvió abandonar Tolosa y concentrar las divisiones de la derecha en derredor del campo atrincherado de San Sebastián, haciendo guardar además Hernani y toda la parte de la carretera que aseguraba sus comunicaciones con Bayona.»

No llegó á tanto, sin embargo, evitándolo el representante Garreau, recientemente llegado al ejército. Obediente Moncey, y temiendo sin duda que se le achacase demasiada prudencia al relevar á su predecesor en el mando, el general Muller, tan estimado del ejército, estableció sus cuarteles de invierno en Tolosa, Azpeitia y Azcoitia, sin dejar, además, de ordenar alguno, nunca importante combate, para no dar un carácter de malogro á la campaña de aquel año, abandonando allí, como en Nabarra, las conquistas de los últimos meses.

Renováronse las operaciones ofensivas por parte de los franceses en Marzo de 1795; siendo, lo mismo que en Abril, rechazados por los bizcaínos en los mismos puntos y en el de Pagochoetea, donde, como en Azcárate, fueron derrotados á punto de que el cura de Lezama llegó, envuelto con la retaguardia francesa, hasta las tapias mismas de Azcoitia. Otro tanto sucedió en Mayo, hasta el 28 de Junio en que, merced á una rápida concentración de los franceses junto á Sasiola, consiguieron forzar el puente, penetrar hasta Motrico y Marquina y obligar á retroceder al general Crespo hasta Mondragón, temeroso de verse cortado y envuelto en sus posiciones de Elósua y Descarga.

Ya ven nuestros lectores cuán diferente es, para apreciar la conducta de los bascongados en aquella guerra, comenzar la narración de la campaña en Junio de 1795 ó en Noviembre del año anterior.

Qué había hecho Bizcaya para conseguir esos resultados, vamos á decirlo en muy pocas palabras.

Bizcaya tenia que prepararse con tiempo para el día en que estallara la tormenta que debían prever quienes siguiesen con la vista á la revolución francesa; y en 25 de Octubre de 1792 disponía el alistamiento de todos los hombres de armas-tomar, desde los de diez y ocho años de edad hasta los de sesenta. Se buscaron á la vez, y con providencias sucesivas, fondos con que sos-

tener tanta fuerza, equiparla y armarla; se acudió á fortificar la costa y la frontera conforme á un plan bien meditado; y aunque sin conseguir el Señorío cañones, ni fusiles, ni pólvora siquiera, del gobierno central, recurriendo á sus propios esfuerzos en España y hasta en Suecia y Dinamarca, logró el procurarse algunos, aunque insuficientes, medios de resistencia.

En Mayo de 1794 daba Bizcaya 500 hombres para que acudiesen á Irún en defensa de Guipúzcoa, y en Julio otros 158 para la guarnición de Fuenterrabía. En Agosto se formaban tres tercios de á 8.000 hombres cada uno; de los cuales, el primero fué destinado á Tolosa, no llegando á establecerse en aquella población por haber desistido de su propósito de defenderla el general en jefe del ejército, quien dispuso que la fuerza bizcaína tomara posiciones en la frontera de su provincia. A consecuencia de tal orden, los bizcaínos se situaron en la línea de Hérmua á Campánzar, y por el lado de la costa en Ondárroa y Marquina. De modo que en ocho días llegó á formarse un verdadero cuerpo de ejército, pues que contaba con más de 12.000 hombres, y esto en un país que carecía de toda clase de recursos. En Azterrica se situaron 2.000, llegando á 3.200 en las días de alarma; en Arnobate y Urcaregui, 1.100; en Hérmua, 1.200, y en el gran campamento de Campánzar, hasta 4.000 hombres. El general en jefe decía con este motivo al Señorio: «He visto con la mayor satisfacción el campamento de sus naturales en Campánzar, y desde luego al notar la noble emulación que se halla repartida entre sus comandantes, oficiales y demás clases que le componen, me da á conocer que es hija de los heróicos sentimientos de V. S. por la justa causa que defendemos.»

Hay que advertir que toda aquella parte de la frontera, desde Elgueta al mar, estaba confiada exclusivamente á los bascongados; pues sólo más tarde y en los combates de la campaña de invierno, tomaron parte unos 350 voluntarios de Guipúzcoa y soldados de Ordenes Militares y del provincial de Laredo: el ejército se había replegado, por completo casi, á Nabarra y Álaba.

El marqués de Rubí, á quien los jefes bascongados acudieron en Diciembre para que les ayudara en los ataques que proyectaban contra las posiciones francesas del otro lado del Deva, les contestó lo siguiente: «En este estado, aumentándose por los partes que me llegan estos mismos recelos, no me es dable prescribir á ustedes el obrar unidos para tomar los partidos que dicten las circunstancias en que nos hallamos.»

Habiéndose retirado, sin embargo, el enemigo por la parte de Álaba, Rubí bajó á Mondragón para celebrar el convenio de 9 de Diciembre, en cuyos artículos se acordó que el Señorío cubriría las montañas de Icíar con 2.000 hombres y Azcárate con 1.000, teniendo en Elgoibar y Alzola una reserva de 2.000 y en Motrico un destacamento de 200, todos á las órdenes dei general en jefe. Las demás fuerzas que campaban en la frontera debían retirarse; manteniéndose, empero, dispuestas á acudir al primer llamamiento.

Como era de esperar, hubieron de cambiarse las posiciones señaladas á los bizcaínos, y poco después del convenio de Mondragón se establecieron 1.500 hombres en Sasiola y sus inmediaciones, 500 en Mendaro, 1.300 en Alzola, 500 en Elgueta y el resto hasta los 5.200 en Campánzar, Hérmua y Azterrica; esto es, en la antigua línea de montes que la fuerza del ejército no pudo guarnecer por hacer falta en otra parte. Estas posiciones exigían contingentes más considerables que los señalados en el convenio, y fué necesario llamar de nuevo á las armas los de las merindades y anteiglesias próximas, llegando el caso de que se duplicasen las fuerzas anteriormente indicadas.

Con ellas se dieron los combates de Sasiola del 19 de Diciembre, 27 de Febrero y los casi diarios del mes de Mayo; los del alto de Azcárate de 7, 13 y 27 de Enero y 16 de Abril; los de Musquirichu de 9 y 21 de Mayo y del 17 y 24 de Junio, y varios otros en Madariaga y Deva que, como los anteriores, fueron otros tantos triunfos para los bascongados, de cuyos laureles participaron también unos 500 soldados de las tropas de línea.

«¿Son estos los paisanos á quienes queríais atacar con 300 hombres?» decía á los oficiales el convencional que acompañaba al ejército francés; y el príncipe de Castelfranco escribía el 15 de Mayo al Señorío: «Contribuiré con mucha complacencia á »que lleguen á noticia de S. M. y del público todos los buenos »servicios que han hecho (los bascongados) y en adelante hicie- »ren, pues deseo animar su espíritu por todos los medios posibles

»sin omitir la justa satisfacción de sus trabajos, que es la del ho-»nor á que se hace acreedor el que pelea con bizarría por una »causa que tiene tantos estímulos.»

Estos eran los servicios que llevaban prestados los bizcaínos, y esta la situación que encontró Iranda al instalarse en Hernani y comenzar sus conferencias con el general en jefe y los representantes del comité de Salud pública en el ejército de los Pirineos Occidentales.

Si necesitáramos demostrar aún que no era desahogada esa situación para los franceses no tendríamos sino describir las robustas y extensas obras de fortificación con que habían procurado cubrir su campo de San Sebastián y resguardar la línea de comunicación con su propio territorio.

Apoyado en la Concha por su derecha y en el Urumea por la izquierda, extendíase el campo atrincherado de San Sebastián por Lugariz, Fagola y Mari-gomez-tegui, por donde abría paso á la carretera de Hernani, y seguía á Puyo para encerrar la única fuente de que se abastecía la ciudad, de agua. Se empezaba á fortificar Oriamendi y Montevideo pura enfilar y batir los caminos de San Sebastián y de Oyarzun á Hernani, ocupando fuertemente este ultimo punto con obras interiores y otras que llegaban á cubrir con sus fuegos á Urnieta y Astigarraga. El general en jefe había creído poderse establecer en Hernani; pero al resolverse, como antes hemos dicho, á mantener su línea avanzada cerca del Deva, hizo tambien fortificar á Tolosa, donde residió á temporadas.

¿Qué demuestra todo esto sino que el general Moncey y los representantes que le acompañaban no creían segura su oposición en aquellas montañas, y que estaban muy lejos de despreciar sus, aunque inexpertos, activos y tenaces contrarios?

No es, pues, repetimos, de extrañar el apresuramiento con que acogieron las insinuaciones del marqués de Iranda, ni lo sería tampoco la suposición de que las esperaban, fuese por los rumores ya esparcidos sobre su misión, ó por los que ya circulaban también de la reunión de Iriarte y Barthelemy en Basilea.

José Gomez de Arteche.

(Se continuará)





LA MISIÓN DEL MARQUÉS DE IRANDA

EN 1795



IV

Ya hemos dicho que no estaba completo el legajo que, de entre los que han ido afortunadamente á parar al palacio de los duques de Bailén, contenía las minutas del marqués de Iranda sobre su misión diplomática. Faltan las correspondientes á los documentos incluidos en la comunicación anteriormente copiada, como faltan las que en este expediente debían tener el número 2 y los sucesivos hasta el 10. Pero ninguno de ellos es de grande importancia, porque, en espectativa de los poderes, no podían los representantes franceses comprometerse á nada que fuese práctico y eficaz para terminar la guerra. Godoy instaba porque cesasen las hostilidades, y Moncey, animado con las esperanzas que debían infundirle los refuerzos que le llegaban y las noticias que recibía de Cataluña, no daba punto á sus preparativos en la línea para operar con resultados ya decisivos.

Las minutas números 10, 11 y 12 lo explican con harta claridad, La primera dice en su comienzo: «Al tiempo que salía de Hernani para venir á esta (luego se verá que era en Bayona, y el 5 de julio, donde escribía Iranda), recibí el oficio de V. E. de 28 del pasado en que me mandaba hiciese todos los esfuerzos posibles para persuadir al general francés en jefe suspendiese por ahora cualquier movimiento que intentase, en atención á las circunstancias en que nos hallábamos de tratar de la paz.

»Ya habrá visto V. E. por mi carta del mismo día, que había anticipado esta diligencia en los términos que podía permitírmelo mi situación, bien que sin la menor esperanza de conseguir mis deseos. En efecto, demasiado se han verificado mis recelos, como lo habrá reconocido V. E. por las relaciones exactas, que no dudo le habrán dirigido nuestros generales de la frontera.

Moncey me contestó; procuró disculpar sus procedimientos, y me dió razones que ciertamente no me convencían; pero ¿qué le había de hacer sobre lo hecho? A mi regreso á Hernani, donde he dejado por precaución todos mis papeles, enviaré á V. E. su contestación, y mi réplica, aunque una y otra á nada pueden ya conducir.»

Iranda se había trasladado á Bayona para estar más cerca de los representantes de la Convención y adquirir noticias que no le llegarían en Hernani. Había salido de esta última población, según manifiesta en su despacho número 11, el 4; viendo á su paso por Fuente-rrabía cómo demolían los franceses aquellos muros que no había logrado humillar el padre del gran Condé. El 5 había llegado á Bayona, visitado el 6 á los representantes Meillan y Bousquet, y recibido á su vez de ellos muchas atenciones y su visita el 7.

«El 8,—dice Iranda en el citado despacho,—Meillan, que es el representante con quien tuve mi conferencia en Urtubia, me vino á ver en particular, y me dijo que no había aún recibido respuesta del extraordinario que despachó el 27 del pasado á París con la noticia de hallarme ya con los poderes de mi corte para tratar de la paz, y que no debía extrañar la tardanza, porque había en el interior muchas postas muy mal servidas: quedamos en que luego que tuviese la menor noticia, vendría á comunicármela, y aunque ya somos á 11, no me ha dado ninguna. Entre tanto, confieso á V. E. que me estoy consumiendo, y que si su silencio dura aún algunos días más, estoy determinado á enviar directamente un correo al *Comité de salut public*, para informarle de todo lo ocurrido y pedirle una respuesta categórica.»

El despacho número 12 hace comprender que aun sin haberse recibido de París el nombramiento de la persona que hubiera de entenderse con Iranda, éste se había propuesto sentar bases, que recibie-

ron la aprobación real para el tratado de paz que se había forjado la ilusión de que se ajustaría en muy pocos días. Dos son los puntos sobre que el gobierno español debió presentarle observaciones ó dirigirle alguna instrucción fija, el de la religión y el del comercio de los extranjeros en América. No discute la primera, todo lo contrario, se satisface con manifestar sobre ella lo siguiente: «¿Cómo podría yo olvidar un punto de tanta magnitud? pero supuesto que según mi plan los dominios dei rey han de quedar intactos é íntegros como hasta ahora, es consiguiente que no puede haber ni habrá la más mínima novedad en punto al ejercicio de la religión católica; y me parece indecoroso á la soberanía capitularlo expresamente con la Francia, cuando S. M. no necesita de consentimiento ni anuencia para mandar en sus Estados lo que le parezca más conveniente».

Sobre la segunda, esto es, sobre la instrucción acerca del libre comercio en América, entra el marqués en consideraciones que revelan un profundo conocimiento de la materia, demostrado terminantemente en la proposición que había presentado al representante ó se proponía presentar al negociador que la Francia nombrase.

«Mi proposición—decía—ha sido: Los franceses, como los demás extranjeros, podrán contratar en su propio nombre con las Américas. El fin que se propone todo Estado político con su comercio en sus colonias es la mayor extracción é importación posible de sus frutos y géneros, sin tomarse el cuidado de averiguar lo que ganan ó pierden los cooperantes.»

Trata después del estado de la Francia, tanto en sus relaciones exteriores como en su administración interior, y termina diciendo: «Estas son Excelentísimo señor, las reflexiones que me ocurren sobre sus advertencias; y concluyo con asegurarle que, en el caso de que esta negociación haya de pasar por mis manos, tendré grandísimo cuidado en exigir todas las seguridades posibles para mejorar nuestra actual situación y libertarnos del resentimiento de la Inglaterra; pero para mejor combinar mis proposiciones, desearía tener una noticia exacta del estado actual de nuestro ejército y marina, y de los navíos y tropas que se podrían destinar á las Américas sin faltar á las atenciones de la Península.»

Lo más importante para el Gobierno en esta correspondencia debia ser lo referente á la suspensión de hostilidades; y comprendiéndolo así el marqués de Iranda, y para cumplir lo ofrecido en su despacho número 10, envió con fecha 15 de Julio la carta de Moncey y la contestación que él le habia dado sobre aquel asunto; documentos que en el expediente no aparecen. En el despacho número 15 se relata, sin embargo, lo sustancial de ellas. «Todas estas cartas, dice, se reducen á que me previno (Moncey), de parte del Comité de salut public, de Paris, que las expresiones de que me habia servido para decirle que me hallaba con poderes, no le parecían suficientes para determinarse á enviar un negociador, y que solo esperaba saberlo con certeza para elegir uno; y verá V. E. por mis contestaciones que no sólo le habia dicho lo bastante en mis oficios de 22 y 25 de Junio, sino que en el de 29 le notifiqué en términos claros, precisos y categóricos, como parece lo desea el Comité de salut public, que me hallaba con los plenos poderes con el motivo de manifestarle mi admiración de los movimientos que empezaba á hacer el ejército. Observará V. E. que, hallándome sin respuesta, le escribí el 13 otro papel preguntándole si habia recibido mi carta, y si en su consecuencia habia informado de su contenido al Comité por extraordinario como se lo pedia.»

»De este descuido, que me parece afectado, de las dudas del Comité, que también creo supuestas, de los movimientos de tropas, de conducciones de víveres y municiones, apresto de escalas que estoy viendo desde que me hallo aquí, infiero que los representantes, como los jefes militares, piensan muy seriamente en hacer los mayores progresos y hasta conquistar las tres provincias exentas y la Nabarra, y que hacen cuanto pueden para impedir que se entable la negociación; de modo que he llegado á persuadirme que tal vez habrán informado mal al Comité de Paris de todo lo que ha ocurrido en la conferencia de Urtubia y de los papeles que se me han ofrecido escribir desde entónces; pues si es cierto que Barthelemy habia empezado desde Mayo á tratar con Iriarte, sería sin duda con instrucciones previas del Comité, y éste para ser consiguiente hubiera tomado desde luego la resolución de negociar aquí ó en Basilea. Estas dudas me causan las mayores inquietudes, y preveo con harto sentimiento que no podré salir de ellas antes de quince días que tardará en volver el correo, si es positivo, como lo dice Meillan, que lo despachó.»

»Entre tanto V. E. conocerá mejor que yo la suma necesidad de hacer los mayores esfuerzos para contener sus progresos, y para que se continúe con la mayor vigilancia el crucero de la división de Goicoechea, pues es constante que hay falta de víveres y de trasportes, y que, si no los reciben por los Pasajes, aventuraran todo para buscarlos en nuestras provincias interiores, porque de lo contario se verían precisados á retirarse y abandonar todo lo conquistado....»

Esta comunicación es, como la anterior, de 15 de Julio, fecha en que habian tenido lugar en aquel teatro de la guerra los más graves sucesos. Los movimientos de tropas que Iranda habia denunciado el 29 de Junio se verificaban, en efecto, con elementos tantos y tal energía, que no podrían menos de producir resultados decisivos en favor de los franceses, resueltos, por lo que vemos en estos despachos, á, obteniéndolos, vender más cara la paz que como tan próxima debian considerar por las noticias de Basilea.

Ya en los primeros dias de aquel mes, mientras amenazaban tomar de nuevo la ofensiva en Nabarra, donde el ejército español se habia principalmente reconcentrado, comprendiendo los generales que allí era donde debía decidirse la suerte de la campaña, habian los franceses emprendido varios ataques á la línea del Deva, con el resultado infausto para sus armas que hemos visto en páginas anteriores.

Esos ataques eran, sin embargo, como de ensayo, preparatorios del decisivo que tenían ideado, y con el objeto, sin duda, de reconocer la fuerza que se les opondría.

El 28 de Junio fué el dia destinado para ese ataque general; en él comienzan para los bizcaínos los reveses de aquella última campaña, y en él también, su compatriota, el articulista de *La Época*, principiaba á calcular la resistencia opuesta á los ejércitos franceses.

Las posiciones de Sasiola fueron en aquel dia forzadas por una columna de 3.000 hombres, y otra de 4 á 5.000 se apoderó de Azcárate. Aunque pudo mantenerse la de Musquirichu, ésta, como las de Elósua, eran insostenibles, y al amanecer del 29 tuvo el ejército que abandonarlas, quedando los franceses dueños del curso del Deva desde Vergara al mar.

Este ataque era el natural para verdaderos hombres de guerra, dada la posición ocupada los dias anteriores, y aun desde el otoño último, por las columnas francesas, no el que señalaba el Vizcaíno de La Época, que parece desconocer por completo aquel país cuando dice: «Los guipuzcoanos apenas hostilizaron á la pequeña división Dessein, que partiendo desde el Deva, avanzó sin hallar obstáculo alguno en la sombría y estrecha garganta que conduce á Alzola, ni en

la costosa subida de Elgoibar, cuya villa abandonaron también los de Guipúzcoa después de una pequeña resistencia.

Este párrafo no sufre examen alguno geográfico, militar ni histórico.

Prosigamos, pues, sin detenernos á hacerlo.

No decayó por aquellos reveses el valor de los bizcaínos, y, por el contrario, sin dar descanso á la pelea que habia de procurarles todavía un triunfo momentáneo obligando á los franceses á contener su movimiento de avance, llamaron todas sus reservas, señalándoles á Durango por punto de reunión. En 30 de Junio escribia la Diputación al general Crespo: «Estas críticas circunstancias me obligan á suplicar á V. E. se sirva atenderme por todos los medios que le sean posibles para cortar los progresos de aquellos (los enemigos), como lo confío de su acreditado celo y amor al real servicio: bien entendido que por lo que á mí toca, he dado orden para que toda la gente útil de mis pueblos vaya á Durango luego, y desde allí á Elgueta ó donde se hallase el resto, á fin de reunirse y hacer el último esfuerzo.» Pedíale además armas con que hacer eficaz el llamamiento, manifestándole la oportunidad de escarmentar al enemigo en sus nuevas posiciones. Y el general Crespo, el más interesado en aquellos momentos por el honor de las armas españolas, que era el suyo propio, contestaba al Señorío que nunca lo hubiera desamparado, «pues una de mis primeras atenciones, decía, era conservar los hogares de unos pueblos que tanto han acreditado su valor y constancia; en esa confianza puede vivir V. S. y tranquilizar su espíritu, dándole gracias por la prontitud en poner sobre las armas toda la gente de sus pueblos, á los que hará entender V. S. no tardarán en restituirse á sus casas á descansar de sus gloriosas tareas.»

El llamamiento se habia hecho efectivo, y el dia 2 de Julio habia reunidos en la frontera de Bizcaya más de 16.000 de sus naturales, retirándose los refuerzos por orden expresa del general Crespo, que no trasladamos aquí por no cansar demasiado la atención de nuestros lectores.

La derrota de los franceses en el monte de la Ascensión produjo la retirada momentánea á que antes nos hemos referido; pero el 9 de Julio volvieron, y ya entonces de una manera definitiva, rompiendo por Goróstola y Arricruz el movimiento de avance que no habia de cesar hasta Miranda. El general Dessein publicó en Durango una

proclama conciliadora, á que la Diputación de Bizcaya contestó con un nuevo llamamiento á las armas y un plan de campaña que no pudo efectuarse, así por no ejecutarlo una de las partes, como por haberse dirigido los franceses á Vitoria y no á Bilbao, según se esperaba. Crespo, que llevaba en sus filas un grueso destacamento bizcaíno, en cumplimiento, sin duda, del convenio de Mondragón, contramarchó á Bilbao, no sin que le valiera una fuerte reclamación de los alabeses, que se quejaron del abandono en que los dejaba. Pero no fué menor el en que dejó á los bizcaínos, pues á un nuevo ofrecimiento del Señorío para que continuase la resistencia, brindándole con hombres, raciones y dinero, contestó que él se largaba (sic) con toda su tropa, «y se iba á retirar á Pancorvo, y que por lo tanto se debía dar nueva orden contraria para que se retirase también y no saliese de casa la gente de Bizcaya que se habia mandado aprontar,»

Y, con efecto, se largó, á pesar de las reclamaciones más vivas y apremiantes, y se largó llevándose, con muchas raciones y dinero, las esperanzas todas de los bizcaínos.

Esto sucedía el 17 de Julio, manifestando el general Crespo que tenía orden expresa para obrar de aquel modo; lo cual no es extraño si se atiende al contexto de la real orden de 9 de aquel mismo mes, que vamos á trascribir para terminar este asunto:

«Han sido, decía, sumamente gratas al Rey las acertadas providencias que tomó esa M. N. y M. L. diputación en vista de los últimos ataques de los franceses é intenciones que manifiestan de ocupar á Bizcaya, según me dice V. S. en una de sus últimas cartas del 4 del corriente: con tan urgente motivo, al mismo tiempo que S. M. asegura á V. S. enviará todos los refuerzos posibles para su conservación y defensa, me manda prevenirá V. S. que si la desgracia llegase á poner las armas de los enemigos en el país, capitulen los pueblos por medio de sus cabezas; pero que la diputación se vaya retirando á proporción que lo haga el ejército, y que jamás se abata su nobleza con estas adversidades momentáneas, pues no estará distante el día de su restablecimiento, á cuyo objeto se dirigen todos los cuidados del Rey.»

He aquí el lenguaje mismo de Godoy á los gobernadores de San Sebastián y Pancorvo para que entregasen aquellas plazas en 1808.

¿Puede ahora decirse que Bizcaya no cumplió como buena en la guerra de la República?

Fué vencida en la lucha, como lo fué el ejército desde que el fran-

cés se vió reforzado en proporciones imposibles de contrarrestar por nuestra parte, y desde que cesó en su mando el general Caro, de tan honrosa memoria; pero fué vencida por el número y la disciplina, no por falta de valor ni carencia de patriotismo en sus hijos.

Marcillac dice: «Bizcaya se levantó en masa, como hemos manifestado antes; 8.000 hombres fueron incorporados al ejército real y 24.000 guarnecieron la frontera y defendieron con valor á Eibar, Hérmua, Ondárroa y Berriatua, cuyo incendio no pudieron evitar en una incursión que el vándalo Pinet, representante del pueblo, ordenó como medio político para atraerse el corazón de los bizcaínos. Nabarra dió también pruebas de fidelidad y proporcionó un contigente considerable. Pero ¿que podian las masas levantadas apresuradamente y después de los reveses anteriores contra tropas victoriosas? El sistema actual de guerra es demasiado rápido para que se pueda esperar éxito de medidas tomadas en el desorden y la confusión.»

Y no se aduzca, para zaherir á los bizcaínos en aquella ocasión, el ejemplo de la guerra de la Independencia, porque, con ser muy laudable, perdería en la comparación, calculadas todas sus circunstancias.

En la lucha contra Napoleón se tardó mucho en la organización de las tropas bascongadas, á pesar de la buena voluntad de los naturales; se tardó más en dar consistencia á un armamento que hacían muy difícil la presencia constante y la vigilancia de los franceses en los valles más populosos, y sólo en 1812 y 1813 se pudo combatir con alguna probabilidad de éxito contra las fuerzas, tan bien organizadas y aguerridas, de Cafarelli y Palombini.

En esta clase de cuestiones es preciso fijar con entera exactitud las fechas, y las sacadas á luz en el presente escrito hablan con elocuencia suma en elogio de la conducta observada por los bascongados, en la ocasión precisamente en que más se les ha querido zaherir.

La desgracia se habia posado en las armas españolas, y, como á las bascongadas en el valle del Deva, fué á herir á las del ejercito regular en los del Araquil y del Arga. Y eso que si en algún campo de batalla se ha desplegado energía y arrancado muestras de admiración del enemigo mismo, ha sido en el de Irurzun por los granaderos provinciales de Castilla la Vieja, y en el de Ollaregui por el regimiento África, cuyas banderas llevaron por mucho tiempo las muestras honrosisimas del heroísmo de los que á su sombra pelearon en aquella jornada, última notable de la guerra en los Pirineos Occidentales.

Los franceses no se detuvieron hasta Miranda, y hubieran seguido adelante sin las noticias de Cataluña, nada favorables á ellos después de la batalla de Pontós, y sin las que pocos días después daban por terminada la lucha con el tratado de paz de Basilea.

JOSÉ GOMEZ DE ARTECHE.

(Se continuará)

GORANTZIAK



Neure adiskide maite On Leonardo Artiach, eta bere andra on Errepublika Arjentinako San Nikolas de Arroyoses bizi diranai.

> Ogetamasei urte or egiñ Arren, ¡o! neure laguna! Dakit gaur bere zelan zarrean Euskara maite dozuna: Dakit biotzez zelan deutsazun Berari maitetasuna, Bera dalako amari edan Zeuntsan berbeta kutuna, Titiaz naste gorputz ta ariman Umetan sartu jatzuna.

Erritar onak legez ametan Gaituzulako zuk bada, Etorri ziñan emazteagaz Igaz gu bisitetara Topau zenduan erri au, baña,



LA MISIÓN DEL MARQUÉS DE IRANDA

EN 1795

~ FOREV

V

Si con el conocimiento de los sucesos militares que acabamos de traer á la memoria nos detenemos á reflexionar sobre las causas que en Bayona neutralizaban la acción siempre celosa é inteligente del marqués de Iranda, no tardaremos en convencernos de que los gobiernos de uno y otro de los países beligerantes no se habían propuesto seguramente que fuera él quien pusiese la firma en el tratado de paz que hacia tiempo andaban ajustando. El de Madrid, por lo que ya debemos deducir, más que para contratarla, le habia enviado con el fin de obtener un armisticio é impedir la invasión, que ya se temia, de Bizcaya y Alaba; y la Junta de Salud Pública, comprendiéndolo, daba largas al nombramiento del plenipotenciario que habría de entenderse con Iranda para que sus generales aprovecharan el poco tiempo que, por sus comunicaciones con Barthelemy, sabía les quedaba de pelear. La superioridad de las fuerzas acumuladas en aquella frontera y el genio, ya acreditado, del general Moncey, la harían esperar triunfos que, siendo inmediatos, proporcionarían á la Francia ventajas que veía la disputaba Iriarte en Basilea; y no sospechando

siquiera que en Cataluña podría la fortuna ofrecer á España alguna compensación de los reveses sufridos en las provincias bascas, dilataba de un dia á otro el dar satisfacción á las impaciencias de Iranda y del duque de Alcudia.

Este no se decidía á repetir los poderes entregados á Iranda al salir de Aranjuez, porque acababa de enviarlos plenos á Iriarte el 2 de Julio; y si la Junta de Salud Pública se resolvió, por fin, á hacerse representar por M. de Servan, fué sin duda para no faltar á un deber de cortesía y no hacer más desairada aun la posición ya embarazosa del marqués.

No podía, con efecto, serlo más; colocado entre un Godoy que ya no aspiraba más que á una cesación de las operaciones militares ínterin se ajustaba la paz en otra parte, y una junta y unos generales en quienes, por otra parte, no residía autoridad para suspenderlas, subsistiendo vigente el decreto de la Convención que la negaba á todos los poderes. Godoy no satisfacía á Iranda en lo que más podia halagarle, y los representantes franceses le presentaban, para disculpar el retraimiento de su gobierno, motivo, y justo ciertamente, para, sin chocar en la apariencia con sus deseos de paz, proseguir la guerra hasta obtener las ventajas que podrían en su concepto influir poderosamente en las condiciones del tratado que se estaba ajustando en Suiza.

Las comunicaciones de Iranda números 24 y 25, correspondientes al 26 de Julio y 1.º de Agosto, pondrán de manifiesto cuanto decimos. Las copiamos íntegras, porque sirven, además, para explicar varios de los puntos más interesantes que se relacionaban con las instrucciones recibidas por el marqués al salir de Aranjuez y en los despachos sucesivos iguales, según ya hemos expuesto, á las enviadas á Iriarte.

Dicen así: «Excmo. Sr.: Escribí á V. E. ayer bajo el número 23 lo que se me ofrecía en contestación á su oficio del 20, y ésta es para decirle cómo acabo de saber por las cartas de París de 17 del corriente que el plenipotenciario nombrado por el *Comité de Salut Public* es M. Servan, ministro que fué de la Guerra, y mandó al principio de ella el ejército de esta frontera. Como llegará tal vez mañana á Bayona, le anticipo mis cumplidos y le digo que se sirva elegir el paraje para nuestras conferencias; observándole al mismo tiempo que convendría procedamos con el sigilo y la circunspección posibles, á fin

de no precipitar las deliberaciones que es regular tome el Gabinete Británico.»

«Con este motivo, hago presente á V. E. que me hacen falta nuevos poderes, á fin de guardar consecuencia con la primera conversación que tuve en Urtubia, y decisiones claras sobre los artículos 8, 9, 10, 11, 13 y 14 de la instrucción, así que se lo tengo ya suplicado antes de ahora, pues del contrario será menester malograr un tiempo muy precioso en enviar y recibir correos.»

La del 1.º de Agosto dice: «Excmo. Sr.: Dí parte á V. E. en mi oficio número 24, de 26 del pasado, de la venida del caballero Servan, ministro plenipotenciario del *Comité de Salut Public* de París y de la carta que le escribí para cumplimentarle, y saber en qué paraje podríamos entablar nuestras conferencias.»

El dia siguiente, 27, me escribió poco más ó ménos en los mismos términos; pero antes de recibir mi carta, y viendo que en contestación á ésta no se explicaba sobre el paraje de las conferencias, como se lo había pedido, inferí de su silencio que no se quería mover de Bayona, y me transferí aquí el 29 á la noche; en la misma le hice una visita muy corta, le manifesté mis poderes; esto es la firma del Rey nuestro Señor, para que me reconociese por el sujeto destinado por S. M. para tratar de la paz, y nie retiré á mi posada.»

«El 30 me pagó la visita y me enseñó igualmente sus poderes, que le devolví; contentándome con reconocer las firmas del *Comité de Salut Public.*»

«Me habló inmediatamente del asunto que nos reunía, pero le advertí que no podia entrar en conferencia formal y de oficio, sin que antes me aclarase ó me manifestase su modo de pensar sobre un punto que me parecía de la mayor importancia. Nos sentamos y le declaré que si pensaba permitir la continuación de las hostilidades ó tenia instrucciones para pedir el menor desmembramiento de los dominios de S. M. en la Península, me sería imposible entablar la negociación, y le expuse una infinidad de razones que no refiero, porque no pueden ocultarse á la penetración de V. E.»

«Esta declaración mia procedia de que me constaba por varios avisos y conversaciones que he tenido desde que estoy en Hernani, como ya lo tengo expuesto á V. E. en mis oficios anteriores, que la adquisición de las tres provincias era el gran proyecto, tanto de los representantes como de los generales que se hallan en esta frontera, y me

confirmé más en esta idea cuando me apercibí que vacilaba bastante en sus contestaciones; pero fueron tantas las razones que le alegué, que me pareció haberle convencido que las Provincias de ninguna manera podian convenir á la Francia, si pensaba, como no lo dudaba, en una alianza cordial y perpetua con nosotros, y que las mismas Provincias quedarían arruinadas desde el mismo punto que se separasen del dominio de S. M.»

«Viendo que era preciso renunciar á esta pretensión, me propuso de compensarla con la cesión de Puerto-Rico, Santo Domingo y la Luisiana, alegándome que eran posesiones que, lejos de sernos útiles, nos empeñaban en crecidos gastos, y que ya se habian dado por Iriarte algunas esperanzas al ministro Barthelemy en Basilea. Le respondí que no me hallaba con ninguna facultad para estas cesiones, y que lo único que podia hacer era informar á mi corte de sus pretensiones, y que me las pusiese por escrito, bien que me parecía imposible que el Rey se quisiese desprender de Puerto-Rico y Santo Domingo.»

«En cuanto á la continuación de las hostilidades, me confesó ingenuamente que, lejos de aprobarlas, las consideraba como inútiles y perjudiciales á nuestro intento, que el Comité no tenia facultades para suspenderlas, y que por lo mismo no podían residir en él, respecto de que habia un decreto de la Convención (según él muy impolítico é inconsiderado) para que nunca hubiese suspensión de armas aun cuando se tratase de paz; que manifestaría al Comité los inconvenientes de este decreto, y que lo más que podia hacer para complacerme sobre este particular, era ir un día de estos al ejército, como inspector general que es, y hacer entender al general en jefe Moncey cuánto perjudicaban las hostilidades á nuestra negociación, y cuánto convendría que procurase suspenderlas, mientras no estuviese provocado. Añadió que estaba muy distante de poner dificultades á nuestra reunión, y que haria todo cuanto pudiese por sí y por sus amigos para que se verificase cuanto antes.»

«Al día siguiente, 30, muy temprano envió los papeles siguientes que incluyo á V. E.:

«1. Copia de la carta que escribe al *Comité de Salut Public*, dándole cuenta de nuestra primera conversación.

Otra de las proposiciones hechas en Basilea por Iriarte á Barthelemy.

Otra de dos artículos que parecían haberse acordado entre aque-

llos negociadores; advirtiéndome que estas dos notas se las habian dado en el *Comité de Salut Public.*⁹

«Inmediatamente que los recibí, los examiné con todo cuidado, y le contesté con la adjunta nota, número (no lo pone), en la que le hago ver:

- 1.º La ninguna verosimilitud de lo que puede haberse negociado en Basilea.
- $2.^{\circ}$ Que en los papeles nada consta de las pretendidas cesiones en América, como me lo habia dado á entender en la conferencia de anteayer.
- 3.ºLas grandes dificultades que hallaba en los tratados para que nuestra corte pudiese ceder la parte que nos queda en la isla de Santo Domingo y la oferta que le hago de escribir para que la Luisiana vuelva al poder de la Francia.
- $4.^{\circ}$ La ruina que resultaría á las Provincias libres si se separasen del dominio del Rey.
- 5.ºQue la tregua que propone de publicar y de tener secreto el tratado de paz después de firmado y ratificado, puede ser un medio para que la España pueda empeñar á la Inglaterra á hacer la paz con la Francia, que esta negociación sería larga é incierta en sus resultas, que la España en este caso no disfrutaría de las ventajas del tratado que hubiese firmado, que se vería precisada de quedar siempre armada como lo está ahora y que convendría que las tropas francesas tomasen entre tanto sus cuarteles en las cercanías de San Sebastián y de Figueras.
- 6.ºQu e si se malograse la mediación del Rey con la Inglaterra para la paz, la España quedaba expuesta á los mayores peligros con una nueva guerra marítima, si la Francia no se empeñase en la forma más solemne á verificar un desembarco en Inglaterra como el único medio de contenerla.
- 7.ºQue todos estos puntos eran muy delicados é importantes, y que, conviniendo no perder instantes en discusiones inútiles, pasaba también á sus manos extractos simples de los artículos públicos y secretos de la paz proyectada, de que también incluyo copias, pidiéndole que los examinase y los enviase con su correo al *Comité de Salut Public.*⁹

«En respuesta de esta nota me presentó el caballero Servan la contestación número 7, y vino en persona á entregarla:

- $1.^{9}$ Confiesa que en las notas de Basilea no se ha tratado de las diferentes pretensiones que la Francia quiere hacer á la corte de España.
- 2.ºQue no ha manifestado el tratado propuesto por Iriarte, sino para probar su insuficiencia.
- 3.º Que le parece excusado de enviar por ahora al *Comité de Salut Public* tanto los proyectos de paz como mis notas hasta saber cuáles son las intenciones del Rey sobre la retrocesión de la Luisiana en cambio de los países conquistados en Europa, y de los gastos hechos en 1790 por la Francia para asegurar la paz entre España é Inglaterra, y sobre el cambio amigable de Santo Domingo por la isla de Tabago.
- 4.ºQue la cesión de la isla de Santo Domingo no se opone al tratado de Utrecht, y que si en todo hemos de proceder con la dependencia de la Inglaterra, nunca podremos acordarnos.
- 5.ºQue en el punto de la situación de las tropas francesas, mientras durase la tregua que se propone, sería preciso añadir un artículo en el tratado y comunicarlo respectivamente á nuestras cortes, pero que nada se puede adelantar en este particular ni en lo demás, hasta que yo esté autorizado para la retrocesión de la Luisiana y el cambio de Santo Domingo.
- 6.ºQue la idea de la tregua sería únicamente para ocultar por ahora nuestra paz á la Inglaterra, y que entre tanto podríamos disfrutar de sus ventajas.»

«Pasa después á hacerme sus observaciones, como se lo había pedido, á fin de ganar tiempo, sobre los artículos públicos y secretos, y son los siguientes:

ARTÍCULOS PÚBLICOS

- Art. $9.^{9}$ que trata de la restitución de bienes secuestrados, pide aclaraciones. En esto no puede haber dificultades.
- Art. 11.sobre la hija del difunto Rey Luis XVI, que nada se puede responder sin saber la contestación del Emperador, á quien la han ofrecido ya.
- Art. 12.relativo á los Condes de Provenza y de Artois y Real familia, le parece inadmisible.
 - Art. 13.tocante á las Cortes de Italia, la Francia aceptará la

mediación del Rey en los mismos términos que ha aceptado la de Rusia para los Príncipes de Alemania.

- Art. 15.sobre la garantía de los Estados respectivos, exige alguna ligera mudanza, con el motivo de desearse una determinación más prudente en los límites de Europa, y de la retrocesión y cambio propuestos de las dos colonias.
- Art. 16.de los eclesiásticos y particulares emigrados de cualquier estado que sean, inadmisible.
- Art. 18.sobre la confirmación de los privilegios de los países conquistados, pide alguna interpretación, y no es de extrañar, porque todos los artículos que se le han propuesto, no son más que iniciativas, y se deberán extender, como ya se le ha dicho.»

ARTÍCULOS SECRETOS

- Ar. 1.ºsobre cesación de hostilidades, reconoce la justicia de mis reclamaciones, repite que ni en él ni en el Comité residen facultades mediante el citado decreto de la Convención, y que escribirá nuevamente á su gobierno.
- Arts. 3.º, 4.º y 5.ºsobre la política que debemos seguir con la Inglaterra después de nuestra alianza, expone que necesitan mucha meditación por no aventurarnos á una guerra intempestiva con la Inglaterra y declara que un desembarco le parece imposible.
- Art. 14.sobre las ventajas del comercio á favor de los franceses, y sobre el 15j que habla de los bienes secuestrados, desea mayores explicaciones. En esto no hay dificultad, porque, como se ha dicho en otra parte, todos los artículos propuestos en los dos tratados no son más que iniciativas que se extenderán y aclararán en términos más ó ménos favorables, según nos traten en los puntos principales.»

«Reasumiendo nuestras conversaciones y escritos, lo que resulta es:

- 1.ºQue del tratado público, el art. 11 queda indeciso, pero se conseguirá, si el Emperador no admite la oferta que se le ha hecho, y que los 12 y 16, que tratan de la preferencia de la Religión católica, de la Real familia y de los eclesiásticos y particulares emigrados, son inadmisibles.
- $2.^{\circ}$ Que los arts. $3.^{\circ}$, $4,^{\circ}$ y $5.^{\circ}$ del tratado secreto relativos á nuestra política con Inglaterra se pueden mirar como inútiles en

las circunstancias actuales, respecto de que confiesa ingenuamente la imposibilidad del desembarco, que era el único medio de obligarla á llamar todas sus fuerzas, á fin de no pensar más que en su propia defensa, cuya imposibilidad consiste, no en la falta de soldados, sino en la inferioridad y estado deplorable en que se halla su marina.

3.ºQue hace el mayor empeño, como lo he notado en nuestras conversaciones, en conseguir la cesión de la Luisiana y de la parte española de Santo Domingo, sin embargo de las dificultades que le he explicado con el tratado de Utrecht y la inutilidad de la isla de Tabago que nos ofrece.»

«Ese es, Excmo. señor, el resultado de cuanto hemos tratado hasta ahora; pero me es bien dificil formar juicio recto de qué más puede convenir al mejor servicio de S. M., porque no tengo la menor noticia de lo que ha ocurrido en Basilea ni de la consistencia de nuestro ejército y marina. Sólo me ceñiré á exponer á V. E. que, haciendo la paz secretamente, la tregua proyectada proporciona á S. M. un medio justo y decoroso de separarse del empeño contraído con la Inglaterra, y de ofrecerla su mediación para reconciliarse con la Francia, y nos asegura, á lo ménos, la posesión íntegra de la Península, la tranquilidad interior y la cesación de tantas calamidades que experimentan todos los vasallos. Bien conozco que convenía pedir que las tropas francesas se retirasen enteramente dentro de sus límites, pero en este caso deberían evacuar inmediatamente las plazas que ocupan, y la Inglaterra creería que hemos ajustado la paz y no una tregua.»

«Las cesiones que nos piden son, á la verdad, cortos sacrificios, siendo bien notorio que aquellas dos colonias nos cuestan anualmente mucho dinero; pero es duro vernos despojados con violencia, y no deja de padecer mucho el amor propio.»

«No se me ofrece por hoy otra cosa que comunicar á V. E., y acabo suplicándole se sirva tomar en consideración todos los puntos que se tratan en ella y comunicarme con la brevedad posible las órdenes de S. M., en la segura inteligencia de que me esmeraré en su puntual cumplimiento en cuanto alcancen todas mis facultades.»

El día en que Iranda, con la carta que acabamos de trascribir, daba una prueba más, verdaderamente innecesaria de su celo por el servicio público, se ratificaba en París el tratado en que diez días antes habian convenido Iriarte y Barthelemy.

Dos más tarde, esto es, varios antes de que esa misma carta lle-

gara á Madrid, le comunicaba Godoy la nueva de tal acontecimiento, autorizándole para volver á la corte, á menos de que su presencia en Guipúzcoa pudiera proporcionar alguna utilidad al servicio del Rey.

¿Puede darse sarcasmo más sangriento?

La omnipotencia del valido, después de ejercitarse en la paciencia de un hombre en cuya honradez no cabía la sospecha de política tan torcida, porque su talento, además, se la haría ver como falsa é infructuosa, se deleitaba en la humillación de ese mismo prócer ante el país y ante los representantes y los generales republicanos.

Porque á estos sí que puede asegurarse que no alcanzaron las artes del ministro y favorito.

Con las suyas y con el vigor de su conducta militar demostraron que ni estaban, como Iranda, engañados por su propio Gobierno, ni lo serian por quien, sin autoridad sobre ellos, usaba de la buena fe de su delegado para atraerlos á sus fines.

Cualquiera que medite un poco sobre la comunicación del marqués de Iranda, tan luminosa que hace superflua toda explanación y exime de todo comentario, comprenderá que la misión de Servan, según antes hemos indicado, era la de, sin faltar á la cortesía, entretener al negociador español en cuanto á la celebración de la paz, pues que se hallaba muy adelantada en otra parte, y hacer á la par ineficaces las gestiones del Gobierno español respecto á un armisticio que, dada la fuerza del ejército republicano y la marcha favorable de la campaña, no podia ser sino perjudicial para la República.

Entonces, pero sólo entonces, debió caérsele al marqués de los ojos la venda que sobre ellos sostenían su patriotismo y su confianza en la lealtad de un gobierno que creería más formal, revelándolo en en su digna y lacónica contestación de 9 de Agosto.

«En su consecuencia,—dice,—me valdré del permiso que me da V. E. luego que me lo permita mi salud, pues habiendo cesado el motivo de mi viaje, no alcanzo en qué pudiera emplearme V. E. en cuyas manos están los principales negocios de la monarquía. Lo debe conocer mejor que yo, y puede disponer de mi buena voluntad como mejor le pareciere.»

José Gomez de Arteche.

(Se concluirá)





LA MISIÓN DEL MARQUÉS DE IRANDA

EN 1795



VI

Tal fué, y así acabó, la misión del marqués de Iranda en 1795.

Inútil nos parece, y enojoso por demás sería, para nuestros lectores, el detenernos á reproducir, así como las instrucciones escritas por el mismo Godoy, iguales a las de Iriarte, los proyectos de convenio y las variaciones en ellos introducidas, ya por veleidad, bien por haber cambiado las circunstancias según el estado político de la Francia ó los trances de la guerra.

A una indicación de Iriarte de cuán sensible era el que no se hallase tratando en los Pirineos, habría quizás respondido la misión de Iranda; y á los progresos de la negociación de Basilea obedecerían el no envio á Hernani de los poderes necesarios, las vacilaciones en la correspondencia sucesiva y el maquiavelismo, si á Godoy puede atribuirse, en su conducta con quien todos en Madrid y en la frontera creían negociador instantáneo de la paz. Quien conozca ó se detenga á estudiar las fases de la negociación laboriosa, tan debatida después, de Basilea; quien compare las fechas de las comunicaciones que mediaron entre Godoy é Iriarte hasta que vió aquella su término y fué firmada el 22 de Julio, con las de los despachos que salen por primera vez á luz en el presente escrito, comprenderá de seguro, como nosotros,

que en la misión del marqués de Iranda se trató de impedir la invasión que ya se temía de las tropas republicanas en la parte del país basco-nabarro no ocupado antes por ellas. Si Godoy hubiera visto camino de hacer la paz en la frontera, lo hubiera usado, pues que le conducía más rapidamente á su objeto; pero calculó que, una vez emprendido el de Basilea, no hacía por el de los Pirineos más que despertar recelos y crearse dificultades; y, ruborizándose quizás de su doble juego, dejó á Iranda luchar con su impotencia, desarmado y hecho blanco de la suspicacia, si no de las burlas, de los franceses.

A eso, y á eso tan sólo, conduce la habilidad de los que ensoberbecidos con su elevación consideran rasgos de talento lo que el hombre desapasionado ve únicamente como fruto del desvanecimiento que produce la lisonja en los ingenios cortos y los caracteres pequeños.

No se engañaron los franceses. En un principio pudieron pensar que con la llegada de Iranda se acortarían las negociaciones; pero al manifestarse sin poderes él, y mejor servidos ellos en cuanto á noticias de lo que se hacía en Basilea, fueron entreteniéndole para sacar ventaja de la acción hábil de Moncey, cuyos resultados veían multiplicarse al compás de su marcha por Bizcaya y Alaba.

Todo eso, repetimos, se hizo patente al marqués de Iranda al recibir el despacho de Godoy con el anuncio de la paz negociada en Basilea, anuncio hecho en términos tan breves, que le dieron la pauta de su contestación.

Debía ser, con todo, un carácter tan generoso el suyo, que á pesar del que él tomaría, de seguro, por desaire, y á pesar del disgusto que en él produjo, todavía creyó deber llamar la atención del gobierno hácia puntos que su patriotismo le hacía ver como de la mayor importancia.

Una carta de su sobrino el barón de Carondelet, gobernador entonces de Nueva Orleans, poniéndole de manifiesto el mal estado de aquella colonia, y el temor de que pudieran precipitar su pérdida la ambición de los americanos, que iban aproximando cada día más sus establecimientos; las sublevaciones de los negros, sofocadas, por fortuna, al nacer; ó el mal espíritu de los colonos, en su mayor parte franceses, le inspiró la idea de escribir á Godoy por un lado y á un amigo suyo de París por otro, aconsejando un cambio en las estipulaciones de Basilea con la permuta de la cesión de Santo Domingo por la de la Luisiana.

El espectáculo de las Provincias Bascongadas al terminar la guerra devastadora de que acababan de ser teatro, y la previsión del estado en que después quedarían por las disensiones de sus habitantes y la mala voluntad que, por consejos imprudentes, les manifestaba el duque de Alcudia, le inspiraron también la carta que vamos á copiar, interesantísima por varios conceptos y que ha de servirnos luego para desvanecer no pequeños errores á que ha dado lugar la publicación de otro hallazgo también epistolar y reciente.

Dice así la carta:

«Hernani, 13 de Agosto.—Particular.—Excmo. señor:—Todos estos jefes civiles, políticos y militares habían formado el proyecto, como dije á V. E. en uno de mis anteriores oficios, de separar estas tres provincias de los dominios del Rey nuestro señor, y para esto hicieron al *Comité de Salut Public* una pomposa relación de las ventajas que había de producir su agregación á la República.»

«Como han visto sus ideas frustradas por el tratado de paz firmado en Basilea, me consta que han tenido una junta secreta en Bayona, y que de resultas ha salido en diligencia para Paris el plenipotenciario Servan para quejarse de que se hayan abandonado con tanta ligereza estas conquistas, y ver si por algun modo pueden empeñar á la Convención nacional á introducir pretensiones ridículas que nos podrían incomodar, ó tal vez originar nuevas disensiones.»

«Por otra parte, con mis continuas observaciones desde dos meses y medio que llegué aquí, estoy recelando que estos países, ya libres de los horrores de la guerra, van á arder en disensiones, bandos y partidos para satisfacer impunemente sus pasiones y venganzas, bajo el pretexto de las ocurrencias de la presente guerra, si no se toma oportunamente alguna providencia que sosiegue los ánimos de estos naturales.»

«No pretendo elogiar, acriminar ni disculpar á nadie entrando en el examen menudo de cuanto ha ocurrido, porque sería un proceder infinito, y que para producir algún efecto debiera hacerse en términos legales, que serían interminables; puedo asegurar á V. E.:

1.º Que la diputación que capituló con los republicanos, ó, por mejor decir, con los Atilas que entraron aquí (pues los de ahora son bien diferentes de los del año pasado), tomó el único partido que debia en aquellas circunstancias para impedir la tala, quema y devastación total de esta provincia, como estaba proyectado.

- 2.º Que los Diputados Romero y Aldamar, contra quienes se han forjado tantas calumnias, son buenos y leales servidores de los reyes nuestros señores, y muy honrados en todos sus procedimientos como particulares; que en cuanto se ha dicho en la *Gaceta de Madrid* de 31 de Julio, que cita una carta de Bilbao, han sorprendido la religión de V. E., pues es una mera calumnia de la cruz a la fecha, y á su eficaz mediación deben las otras dos provincias haberse libertado de las gravosas capitulaciones que querian exigir los conquistadores.
- 3.º Que SS. MM. pueden contar con la lealtad estas tres provincias, y que si estando los franceses aquí cada individuo de los que las componen hubiese podido dar libremente suu voto sobre la suerte de estos países, no hubiera habido uno solo que hubiese propuesto de reunirse á la República francesa, como lo manifesté en la difusa y fundada respuesta que dí por escrito al plenipotenciario Servan.»

«En estas circunstancias, paréceme que V. E., sin dar lugar á las insinuaciones ó pretensiones que pueda introducir la Francia, ni oídos á los que propongan averiguaciones que introducirían una guerra civil, debe tomar cuanto antes, con su notoria generosidad y acostumbrada prudencia, una providencia que anule y archive cuanto pueda haberse actuado, reponga las personas y las cosas en el estado en que estaban antes, levante embargos y confiscaciones que pueda haber habido, imponga perpetuo silencio sobre todo lo ocurrido, declare la lealtad de las Provincias, aquiete y reconcilie todos los ánimos, restablezca el buen orden, la cordialidad y tranquilidad pública, aumente su gratitud, y los empeñe en esmerarse más y más en dar nuevas pruebas de su amor y fidelidad á las reales personas. Estos son medios suaves, prudentes y muy propios de la benignidad de SS. MM. Suplico, pues, á V. E. se tome el trabajo de examinar esta mi sencilla exposición y de hacerme la justicia de creer que no llevo otro objeto que el de ilustrar á V. E. y de contribuir en cuanto puedo al mejor servicio de S. M. y á la felicidad de sus vasallos.»

Más que esta carta contribuiría, sin embargo, á la disposición de Godoy para que no se persiguiese á nadie por hechos políticos ni por opiniones emitidas en los años anteriores, un despacho de 9 de Septiembre en que Iriarte hace presente al ya entonces Príncipe de la Paz el empeño que manifestaba Barthelemy porque se estipulase diplomáticamente el perdón y olvido de los yerros políticos cometidos por los moradores de uno y otro país de los beligerantes, mostrando así el in-

terés que los franceses ponian para dejar un recuerdo grato en las Provincias Bascongadas para sus miras ulteriores. El negociador español hizo ver á Godoy, lo mismo que á Barthelemy, que también en Ceret se habia recibido con aclamaciones á los catalanes emigrados; «pero no creo, añadía, que ni en una ni en otra parte hablase el corazón (en los españoles), sino el temor que inspira el que vence; y ese temor debia ser mayor en España por los excesos que las tropas francesas cometieran allí, según lo que Tallien dijo en la tribuna de la Convención.»

El tratado de Basilea no apareció en esa parte lo benigno que el de los Pirineos de 1659, en cuyo artículo 55 se estipuló la amnistia más amplia para los catalanes comprometidos en los sucesos de la anterior guerra.

No ha mucho, según acabamos de decir, que tuvo lugar el hallazgo de unas cartas dirigidas á Godov en 1795 por D. Francisco de Zamora, alcalde de casa y corte, especie de comisario regio, á la manera de los de la Convención, que con carácter de auditor general acompañaba al ejército de Nabarra, bascófobo, por fin, tremendo, enemigo irreconciliable de los fueros de aquellas provincias. No debia ser el golilla de altos pensamientos, puesto que dudaba de la conveniencia de vencer á los franceses, no fuera, decia, á hacerse más difícil la paz con la herida que recibiesen en su amor propio; pero los abrigaba tan concentrados de odio y de rencor á las instituciones bascongadas, que no perdió ocasión de desacreditarlas y de zaherir cruelmente á los que de ellas disfrutaban. Si el valido la tomaba con el ejército, echándole la culpa de todas las desgracias de aquella guerra que sólo se debian á la incapacidad y soberbia de quien, por elevarse, no vaciló en sacrificar todas las fuerzas vitales de la nación, el adulador, más astuto en esa parte, las achacaba á las provincias basco-nabarras y sus fueros, á cuyos moradores atribuía estar en inteligencias con el enemigo.

Pero, si las tenia, ¿por qué no las aprovechó en Nabarra para la conquista, que nunca pudo realizar, de Pamplona? Precisamente desde su anexión á España, el pueblo nabarro no ha dado lugar, en ocasión alguna, á la más leve sospecha de extranjerismo. En otras provincias, no en las Bascongadas, es donde se ha izado el pabellon francés en apoyo de sublevaciones injustificadas.

Si también tenia inteligencias en Guipúzcoa con los nobles, clérigos y curiales ¿por qué levantaba en la plaza de San Sebastian la

guillotina, donde se proponía castigar las rebeldías de sus habitantes?

El ciudadano Beaulac, nada sospechoso en este punto, y testigo presencial de aquellos sucesos, decia en su obra, al dar cuenta de las comunicaciones que mediaron entre la diputación de Guipúzcoa y el representante Pinet:

«Por toda respuesta, un decreto de los representantes disolvía las juntas, y Guetaria fué ocupada por las tropas francesas.»

«Este acontecimiento aumentó en el ánimo de Pinete el odio que tenia á los epañoles, y le decidió á hacer pesar sobre sus cabezas el yugo del terror. Por su orden se levantó la guillotina en la plaza nueva de San Sebastian, y hombres por él por él elegidos recibieron el encargo de la administración de la provincia. Síntomas, mal disfrazados, de alegría á la noticia de la aproximación de los españoles, sirvieron de motivo para violar la capitulación. Púsose en ejecución el decreto de la Convención del 24 de thermidor, haciendo arrestar á los nobles, á los sacerdotes y personas notables de Guipúzcoa. Aquella conducta violenta, la dureza de la administración, el peso de las requisiciones, y sobre todo la clausura de las iglesias, decidieron á una multitud de habitantes de todos estados á buscar un asilo en el interior de España.»

Ni podia suceder otra cosa en un país cuyos voluntarios atacaban á los franceses cantando las letanías y los himnos á la Vírgen, como en contestación á la Marsellesa con que ellos les regalaban los oídos.

Los tiros de Zamora en ese punto quedan muy cortos; apenas merecen refutación, como no la merece tampoco el aserto, por otro asentado, de tener allí más suscritores la *Enciclopedia* que en el resto de España, porque, sobre no ofrecer nada de particular por cerrarla el paso las aduanas del Ebro al cuerpo general de la Península, no es cierto, según lo demostró una minuciosa información hecha por nuestro amigo el laborioso y celosísimo D. Nicolás de Soraluce (q. e. p. d.) correspondiente de la Academia de la Historia y autor de varias obras importantes sobre Guipúzcoa.

¿Ni de qué les hubiera servido los *espíritus fuertes* de aquel pais su conformidad con los *enciclopedistas* de la vecina República? De lo que sirvió trece años después, en el gloriosísimo de 1808, á los insensatos, filósofos sin corazón, que pretendieron detener la lava de ira y de venganza que á torrentes despedian las muchedumbres españolas.

José Gomez de Arteche.

